ESC. 1/50

DE SANTA FE Y DISTRITO 4 - Casilda CAPSF / CAd4

CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTO SEDE COLEGIO DE ARQUITECTOS PROVINCIA

CORTE C-C

VISTA FRONTAL

PLANTA ALTA SUP. CUBIERTA COLEGIO...... 106m2 "<u>_____</u> SUP. TERRAZA...... 78m2

TOTALES

SUP. CUBIERTA TOTAL..... 264m2

PLANTA BAJA

SUP. CUBIERTA COLEGIO...... 65m2

SUP. CUBIERTA S.U.M...... 93m2

SUP. SEMICUBIERTA... 22m2 (11m2)

SUP. PATIO...... 71m2

amplios, rampas y ascensor que salvan niveles y con lugar suficiente como para habilitar el giro de una persona en sillas de ruedas. Los materiales que conforman el proyecto están pensados desde la practicidad y fidelidad, con una estructura portante de acero con losetas de hormigón pre moldeadas, calculadas para soportar el crecimiento del edificio en altura con por lo menos una planta más. En cuanto a las terminaciones se pensó ir a materiales que garanticen unas terminaciones sofisticadas, perdurables y económicas, sin perder de vista la eficiencia energética y una conciencia ambiental. Todo el edificio cuenta con agua fría y caliente proveniente de un calefón solar. Por medio de un sistema de climatización VRF con las unidades exteriores en la azotea y las unidades interiores distribuidas en los diferentes espacios se garantiza el confort requerido.

Todos los espacios están pensados desde la accesibilidad, de pasillos

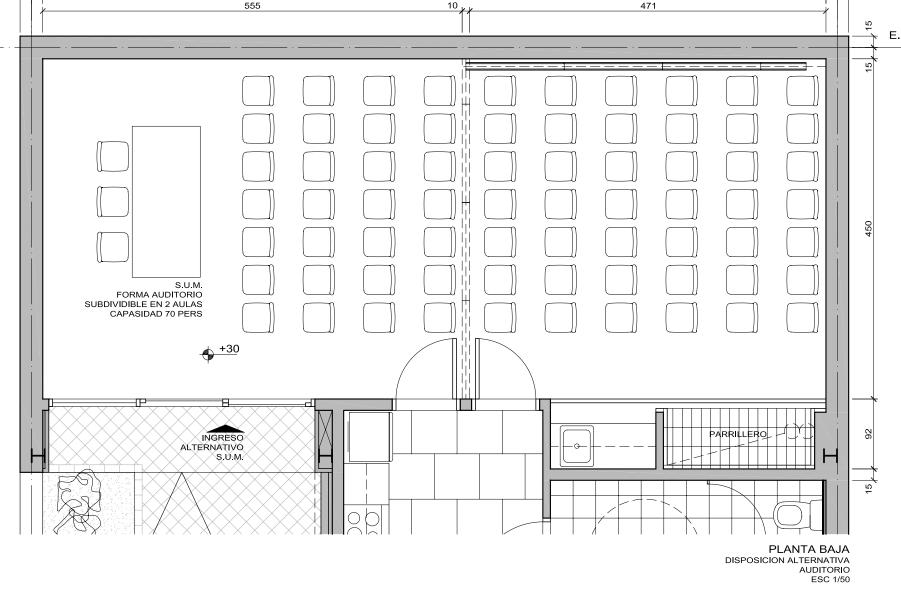
dispusiese.

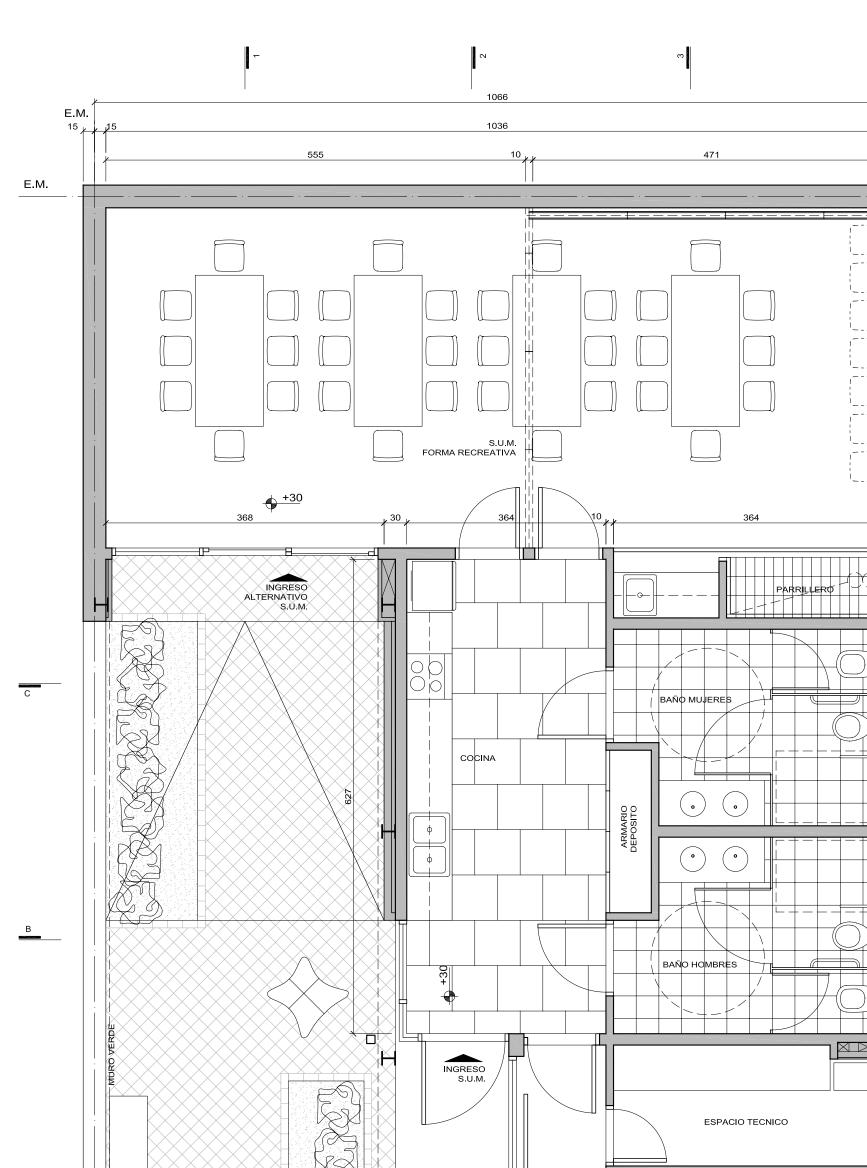
donde podría proyectarse películas hacia el exterior y aprovechar el desnivel del patio como gradería. El área institucional de planta baja está pensada como un espacio enfocado a la recepción del profesional donde pueda auto gestionarse previo a cualquier trámite, informarse de las actividades e incumbencias o encontrar la inspiración en material de la profesión, conformándose como un espacio único visible y vinculado con el exterior. Por otro lado la planta alta está pensada como un espacio más enfocado en los administrativos, donde estos sean capaces de recibir a los profesionales, almacenar expedientes y discutir de forma reservada lo competente a la profesión, con sus propios servicios e incluso con una terraza en donde poder distenderse. La sala de reuniones se vincula directamente con la kitchenette con el fin de servirse de este si así lo

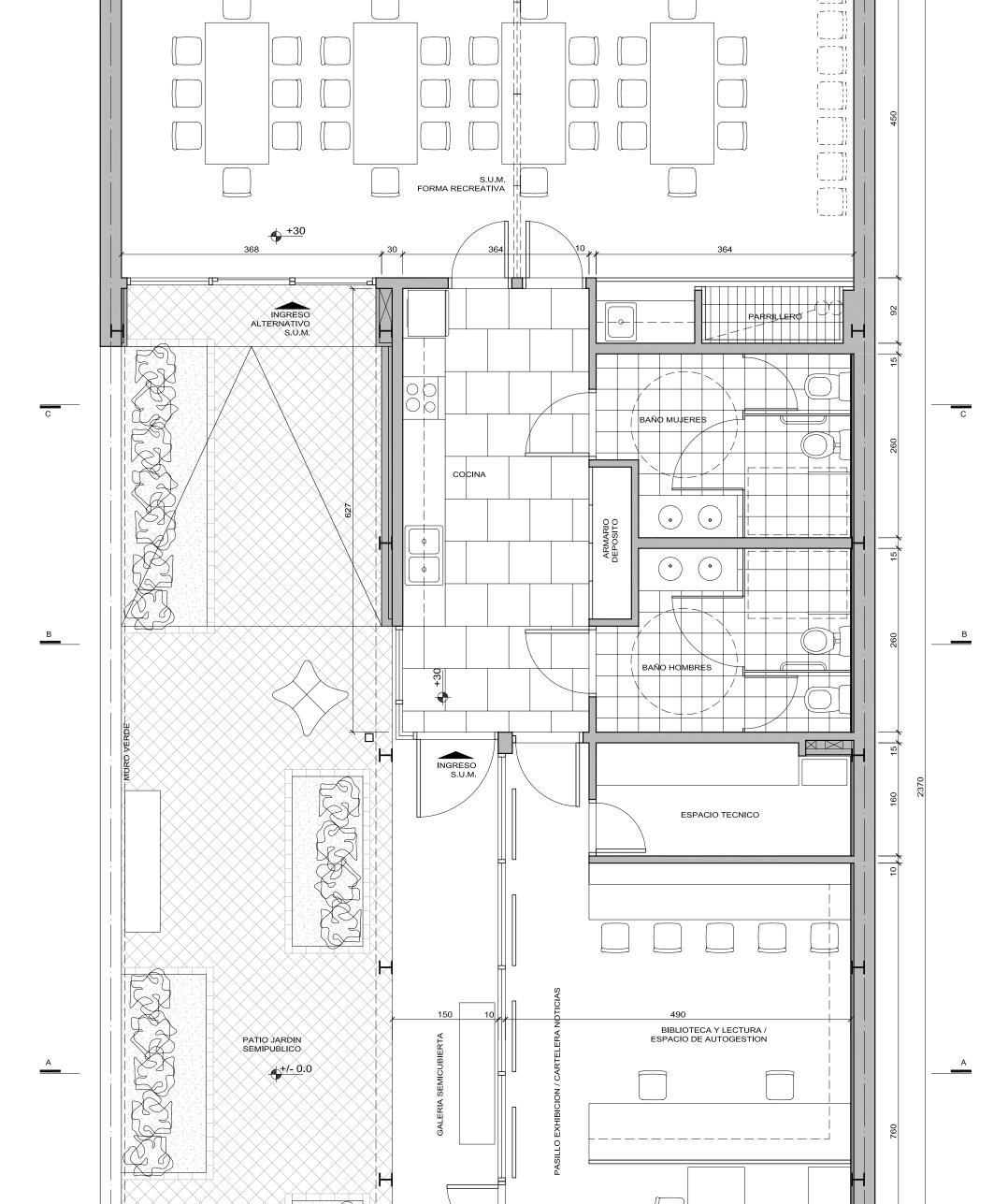
S.U.M. evitando el área de servicios. El S.U.M. o área recreativa está pensado como un área única capaz de funcionar como un aula única para 70 personas sentadas, separarse en dos salones independientes o funcionar como un quincho donde realizar almuerzos o cenas con una capacidad de 30 personas. Directamente relacionado con el patio común, puede servirse de este para extenderse,

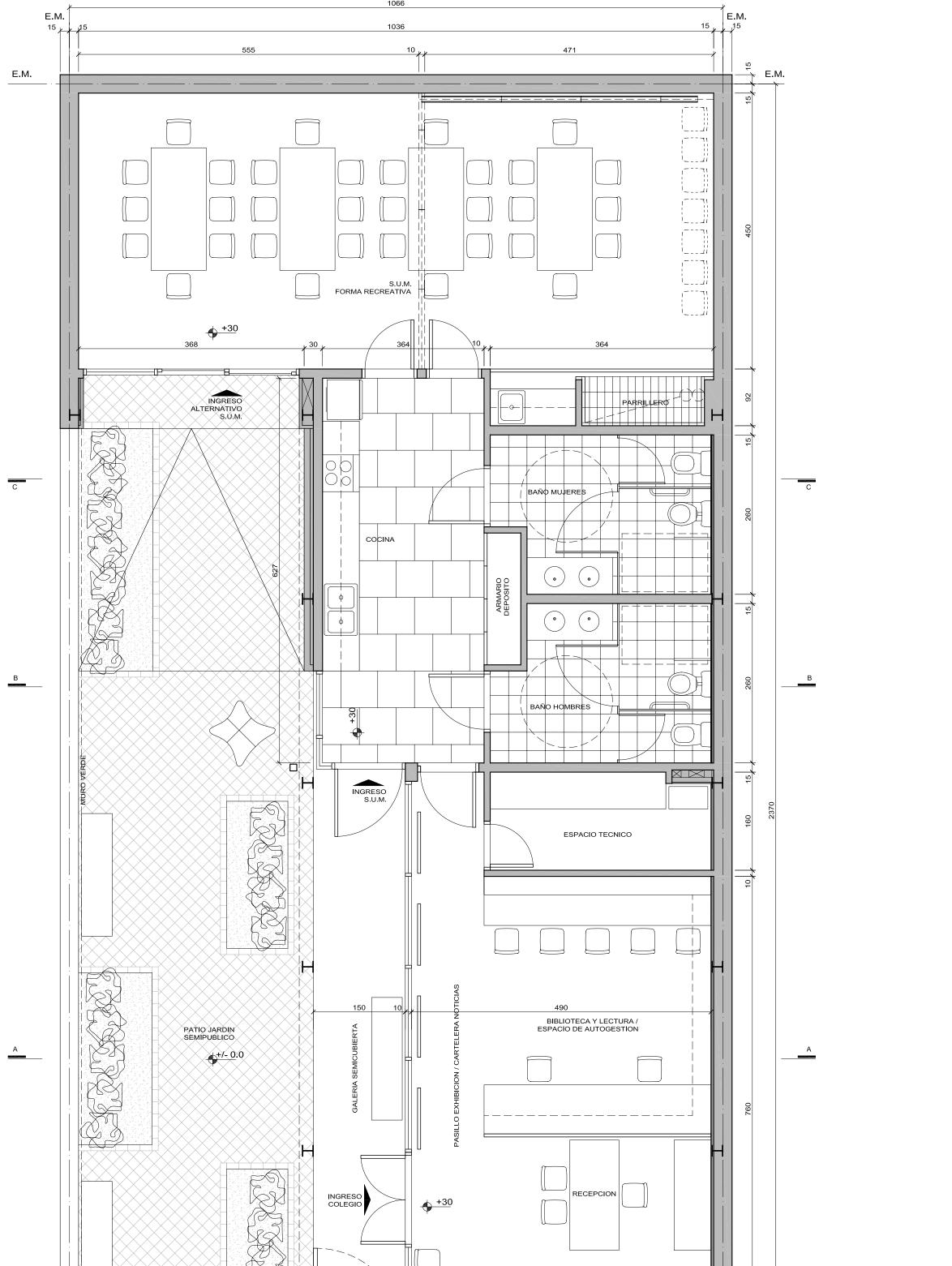
baja conviven lo común y lo institucional rodeando un patio común público que sirve tanto de paisaje como de espacio aprovechable por actividades comunitarias, y eventualmente puede funcionar como un acceso directo al

MEMORIA DESCRIPTIVA: A partir del programa de necesidades, donde se plantea una paridad de actividades, tanto las institucionales propias del colegio como actividades con fines recreativos, educativos o de algún tipo de aporte a la comunidad, se plantea un núcleo de baños y cocina que articula la relación entre ambos y a su vez independiza el ingreso al área comunitaria; de esta forma en la planta





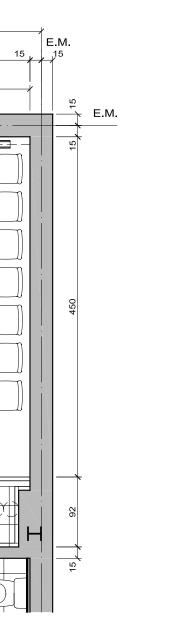


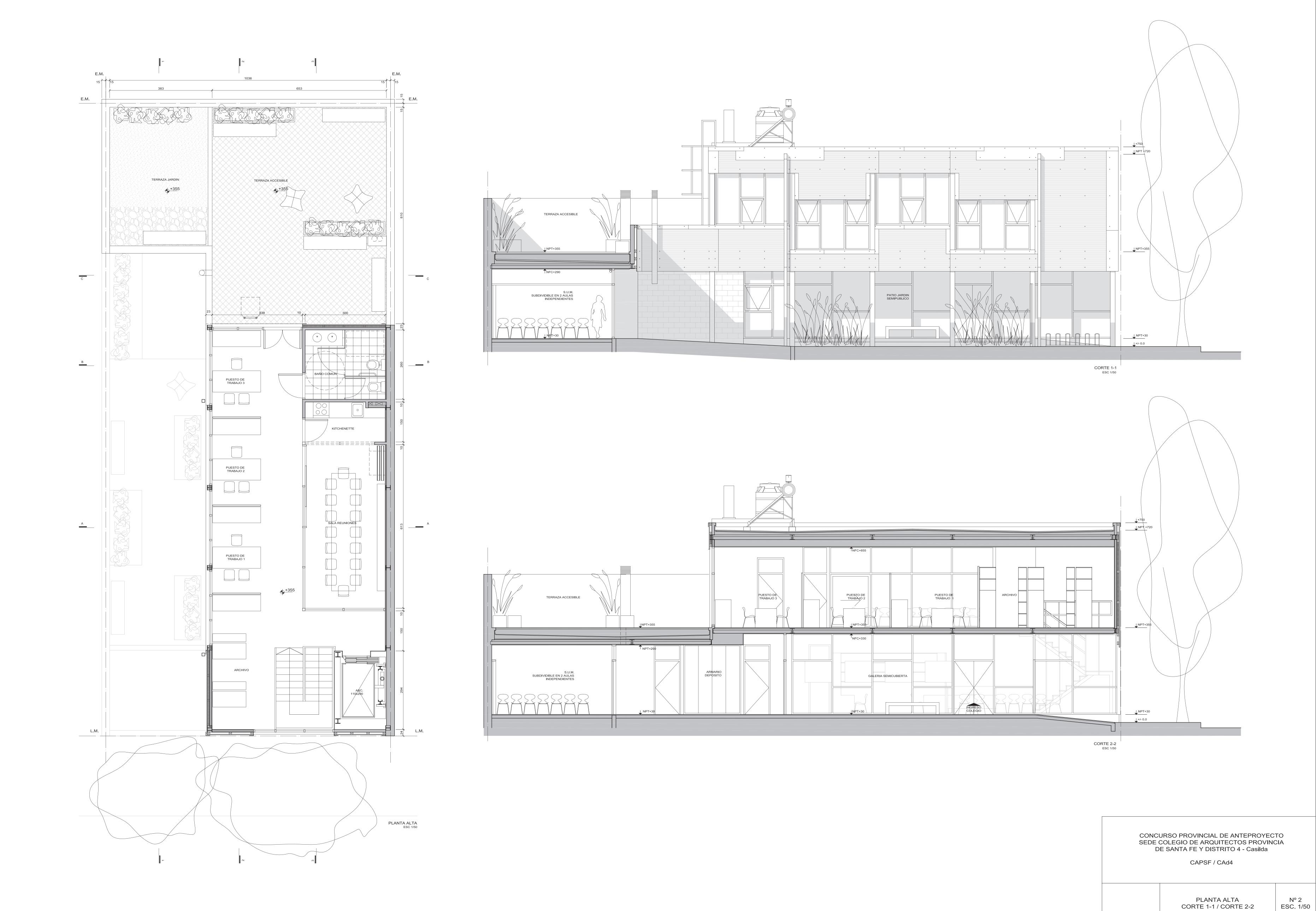


+750 NPT +720

+/- 0.0

PLANTA BAJA





PLANTA TECHO

CORTE A-A / CORTE B-B CORTE 3-3

ESC. 1/50

